

## Nota para el Público en General

### EL ERE DE LA BASE DE MORON NO ES UN ERE SUBVENCIONADO

A la vista de las noticias aparecidas recientemente en prensa, radio y televisión relacionadas con el Expediente de Regulación de Empleo llevado a cabo reciente en la Base Aérea de Morón de la Frontera la Dirección de la empresa VBR LLC junto el sindicato (USO) se dirigen a la opinión pública a fin de aclarar y puntualizar lo siguiente:

1. Que la Empresa VINNELL BROWN AND ROOT LLC SUCURSAL EN ESPAÑA (VBR), entidad adjudicataria del mantenimiento de la parte norteamericana de la Base de Utilización Conjunta Hispano Norteamericana de Morón de la Frontera que solicitó recientemente autorización a la Administración Laboral de Sevilla para la extinción de determinado número de puestos de trabajos, es una empresa enteramente privada.
2. Que la Resolución de la Delegada de Empleo de Diciembre 2010 que autorizó el ERE de VBR no incluye en el listado de trabajadores afectados a ningún trabajador que no formara parte de la plantilla de la empresa.
3. Que la Resolución del ERE no incluye jubilaciones anticipadas y/o falsas.
4. Que VBR nunca ha solicitado ni recibido –directa o indirectamente- ayuda o fondos públicos de la Junta de Andalucía ni de ningún Organismo Público Español.
5. Que la Empresa y los Sindicatos presentes en la Base lamentan que se quiera dar la impresión de que el ERE autorizado por la Delegación de Empleo esté financiado o subvencionado por fondos públicos de la Junta de Andalucía o sea el resultado de maniobras fraudulentas.

Base Aérea de Morón de la Frontera a 3 de Marzo de 2011.